## AMAZON DATA SERVICES ECUADOR AMZNECU CIA. LTDA.

Quito, 17 de septiembre de 2019

Señor.

JUAN FELIPE BUSTAMANTE CRESPO

Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en la escritura pública de constitución de la compañía AMAZON DATA SERVICES ECUADOR AMZNECU CIA. LTDA., celebrada el día 10 de septiembre de 2019, los accionístas fundadores, por unanimidad, la nombraron a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de CUATRO AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada el diez (10) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de septiembre de 2019.

Muy atentamente,

Pedro Gómez de la Torre Abogado Autorizado

Agradezco y acepto el nombramiento precedente en la ciudad de Quito a los 17 días de septiembre de 2019.

Juan Felipe Bustamante Crespo C.C.: No. 171138238-0

Certifico que la firma que antecede es la utilizada por el señor Juan Felipe Bustamante Crespo en todos sus actos públicos como privados.

Pedro Gómez de la Torre Abogado Autorizado



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	179299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16255
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMAZON DATA SERVICES ECUADOR AMZNECU CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE CRESPO JUAN FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1711382380
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

### 2. DATOS ADICIONALES:

ie Kegisiro Oc.

CONST. RM# 5269 DEL 17/09/2019 NOT. 32 DEL 10/09/2019.- H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1